

LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Exigen Tribunal imparcial.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está obligado a probar su imparcialidad en el fallo contra Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, acusado de violar la Constitución por difundir spots en cobertura nacional, luego de negar la excusa de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF, quien es la ponente de ese caso. Así lo exigió José González Morfín, coordinador del PAN en el Senado, quien consideró que los integrantes del Tribunal tienen la oportunidad de demostrar que actuarán apegados a la legalidad en las elecciones de 2012. “El Tribunal está obligado a mandar un mensaje claro de que puede responder”, señaló. Por su parte, Rubén Camarillo, senador panista, dijo que se mantendrá atento de la actuación de la magistrada en el caso de las violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) por parte de Peña Nieto. (REFORMA, P. 8, NACIÓN, CLAUDIA GUERRERO; UNOMÁSUNO, P. 5, LA POLÍTICA, FELIPE RODEA)

**Integrantes del IFE pugnan por tres consejeras electorales.** María Macarita Elizondo Gasperín, integrante del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), se pronunció porque la terna de consejeros para ocupar los cargos vacantes en la institución esté integrada por mujeres. En la nota se publica la fotografía de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con María Macarita Elizondo, consejera del IFE. (MILENIO DIARIO, P. 4, TODAS, ANAYELI GARCÍA MARTÍNEZ)

**Documenta cifra que dividió al país.** Lorenzo Hagerman, director de cine, señaló: “porque mi película no se llama fraude” ni ¿quién es el señor López?”, así justificó el equilibrio de su documental que por título tiene un dato frío: 0.56%, es decir, la diferencia de votos, 233 mil 831, con que se decidió la elección presidencial mexicana de 2006. Hagerman lo filmó con la productora Lynn Fainchtein entre 2005 y 2007. Empezaron con el desafuero que amenazaba con sacar de la contienda a Andrés Manuel López Obrador y terminaron cuando ya había una sociedad polarizada por las elecciones en las que el Tribunal Electoral declaró ganador a Felipe Calderón. Que el estreno en cines de 0.56% esté planeado para 2011, un año antes de las nuevas elecciones en las que López Obrador podría participar, es coincidencia, aseguró Hagerman, quien ya presentó el filme en los Festivales Internacionales de Cine de Guadalajara y de Documental de Amsterdam. (REFORMA, P. 20, CULTURA, JORGE RICARDO)

LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

## Géneros de Opinión

**México SA/ ¿Partida secreta para seguridad?/ Carlos Fernández-Vega.** “No se sabe si de la manga se sacó la cifra publicitada para impresionar a su auditorio, si lo dijo como parte de sus ya clásicos resbalones, o si de plano tácitamente reconoció oscuros manejos presupuestales del gobierno calderonista (lo que violaría la ley respectiva), pero el hecho es que Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, fue a decir a Washington que en México el gasto en seguridad consume cada año recursos públicos por 200 mil millones de pesos, monto totalmente apartado del registro estadístico oficial y muy lejano de lo autorizado por el Congreso” (sic). Cordero tiene que detallar de qué se trata, de dónde salió ese mar de recursos públicos para "la seguridad", porque el presupuesto aprobado por el Congreso da cuenta de que para el periodo 2007-2011 se autorizaron alrededor de 485 mil millones de pesos para dicho concepto (Sedena, Semar, SSPF, PGR), monto 106% superior al establecido en la ley respectiva. Si en sus cuentas el secretario de Hacienda incluyó "las diferentes instancias de procuración e impartición de justicia", entonces habría que adicionar 175 mil millones al Poder Judicial (incluido el Tribunal Electoral, que nada tiene que ver con la seguridad pública, aunque sí con otro tipo de "seguridad") y alrededor de 35 mil millones por aportaciones federales a los estados para "orden, seguridad y justicia". (LA JORNADA, P. 22, ECONOMÍA, CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA)

**Los conflictos del Tribunal Electoral/ John M. Ackerman.** Con el caso de la polémica cena en casa de María del Carmen Alanis Figueroa, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han vuelto a demostrar que su preocupación principal no está en la impartición de justicia, sino en la protección de intereses inconfesables. En lugar de aprovechar la discusión suscitada la semana pasada para establecer nuevas reglas de comportamiento, los magistrados garantizaron no sólo la total impunidad de la magistrada presidenta, sino que sentaron un muy negativo precedente para que otros funcionarios electorales actúen libremente sin temor a represalias frente a acusaciones sobre posibles conflictos de interés. De ahora en adelante, todos los servidores públicos, tanto del TEPJF y el IFE, como de los institutos y tribunales de las entidades federativas, tienen permiso para reunirse con cualquier actor político, social o gubernamental en el momento que sea, hora o lugar para tratar todo tipo de asuntos. El único límite será cuidar las formas para que no parezca que se estén presentando "alegatos" jurídicos ante el funcionario correspondiente. (LA JORNADA, P. 19, OPINIÓN, JOHN M. ACKERMAN)

**Tolvanera/ Banquetes Maca/ Roberto Zamarripa.** Para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cena en el departamento de María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF, con enviados del gobernador Enrique Peña y miembros del PRI el pasado 9 de marzo no violó ni la ley ni el Código Ético que rige a esa institución. El PAN solicitó el 30 de marzo que Alanis se excusara en la deliberación y decisión del caso de la multa que impuso el IFE a Peña por violación a la Constitución y la Ley Electoral y que debe revisar el Tribunal, ya que alegó transgresión a las normas de imparcialidad e independencia a la que están obligados los integrantes del Poder Judicial. En su defensa ante el Tribunal, Alanis no negó el encuentro que sostuvo el 9 de marzo en su domicilio con Luis Videgaray, actual coordinador de la campaña electoral del PRI en el Estado de México y hombre de confianza de Peña; con Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE; Marco Baños, consejero electoral, y Enrique Ochoa, director de capacitación del TEPJF y aspirante a consejero electoral. Según su alegato, dado a conocer por el propio Tribunal en su sentencia del 13 de abril, Alanis aseguró bajo "protesta de decir verdad", que no tiene "amistad íntima" con los personajes que comieron en su domicilio el 9 de marzo y que no discutió con ellos nada relativo a temas de conocimiento de la Sala Superior del Tribunal. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, ROBERTO ZAMARRIPA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

## Sala DF

**Sanciona el TEPJF al PRI en Guerrero.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impuso una multa de casi medio millón de pesos a la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del PRI en Guerrero, al persistir su conducta de incumplimiento de una sentencia que emitieron los magistrados, quienes revocaron la convocatoria para renovar el comité directivo de ese partido en diciembre pasado. La Sala Distrito Federal del TEPJF consideró que el organismo de justicia partidaria del PRI ha incurrido en una "contumaz resistencia" ante la orden emitida por los magistrados por segunda ocasión, para que resuelva la impugnación de la convocatoria para la elección del Comité Directivo Estatal del PRI en esa entidad que interpuso el presidente tricolor en Tlapehuala, Guerrero. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 12, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN)

## Sala Guadalajara

**Ratifican triunfos de alianzas en BCS.** La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó los triunfos de la coalición "Sudcalifornia Para Todos" (PRD, PT), en Los Cabos y de la alianza "Unidos Por Baja California Sur" (PRI, PVEM), en Loreto. Al declarar el Tribunal como válidas las elecciones en los municipios de Los Cabos y Loreto, tanto Antonio Agúndez Montano (hermano de Narciso Agúndez) como Jorge Alberto Avilés Pérez podrán rendir su protesta como alcaldes de Los Cabos y Loreto, respectivamente, para el periodo 2011-2015. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, ESTADOS, PEDRO JUÁREZ)

## Opinión de Revistas

**La política de 2006 en la elección de 2012.** Andrés Manuel López Obrador fue el eje de la campaña de 2006. En torno a él se dibujó entre líneas un referéndum comunicado al electorado en términos de "mejor Calderón, no vaya a ser el precipicio". López Obrador está de regreso. ¿Calderón empujaría una alianza de facto a favor de su enemigo acérrimo haciendo declinar al panista, como sucedió en Guerrero? Se ha especulado que Calderón no tiene el ánimo para entregar la Presidencia de vuelta al PRI. Sin embargo, hay muchos aspectos estructurales de 2006 que siguen presentes rumbo a 2012. La elección presidencial de 2006 sigue sin tener adecuada sepultura. La actuación de los diferentes actores y el rendimiento institucional tanto de la Presidencia como del arbitraje del IFE y del Tribunal Electoral están teniendo comportamientos similares en los escarceos de cara a 2012. Democracia reprobada, dijimos un grupo de politólogos a lo que sucedió hace cinco años. En los tiempos que corren, la sorda lucha por el poder sólo puede ser parada con cierto sentido orientador si los ciudadanos también buscamos afectar la vida pública. (REVISTA EMEEQUIS, P. 47, JUAN LUIS HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Denuncia IFE cambio "atípico" de domicilios.** El Instituto Federal Electoral (IFE) alertó sobre trámites de credencialización irregulares en Nayarit, México e Hidalgo, estados donde se realizarán elecciones en los próximos meses. Según el IFE, hay más de 4 mil trámites "atípicos" de cambios de domicilio, e incluso detectó 155 casos de cambios de domicilio en el Estado de México e inmediatamente después las mismas personas cambiaron de domicilio a Hidalgo. "Se han detectado poco más de cuatro mil trámites de cambio de domicilio hacia los estados de Nayarit, México e Hidalgo, que resultan atípicos respecto del comportamiento normal de trámites en las localidades en que se realizaron en esos estados", informó el organismo electoral en un comunicado. Explicó que los 4 mil 16 cambios de domicilio "posiblemente irregulares" son trámites que se realizaron en distintos módulos de atención de dichas entidades, sobre todo durante los pasados meses de enero a marzo. (REFORMA, P. 9, STAFF)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**Diputados: no se justifican estímulos dados en el TEDF.** Diputados locales cuestionaron el "estímulo" de 50 mil pesos que se aprobaron los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), derivado de un "ahorro" por más de 3 millones de pesos, por lo que, dijeron, solicitarán a ese órgano autónomo que aclare con qué criterios se asignaron esos montos. Antes de irse de vacaciones los impartidores de justicia electoral avalaron otorgarse un "estímulo trimestral", equivalente a 10% de su sueldo, que en términos brutos es poco más de 161 mil pesos al mes, y lo hicieron extensivo a todo el personal del TEDF. Alejandro Sánchez Camacho, vocero de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), consideró que con eso "se envía un mensaje inadecuado a la ciudadanía, se genera una imagen de despilfarro del recurso público y nos deja un mal sabor de boca". De hecho, precisó que habrán de analizar en el grupo parlamentario del sol azteca esos casos para poner un alto, pues va en detrimento de toda la ciudadanía. (LA JORNADA, P. 33, RAÚL LLANOS)

**Preparan el salto "chapulines" de la ALDF.** Aunque su periodo es por tres años, y apenas llevan la mitad, al menos 55 de los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ya tienen planes para brincar a otro puesto en 2012, según un sondeo realizado por Reforma entre los legisladores. Las coordinadoras de las bancadas del PRD y del PAN, Alejandra Barrales y Mariana Gómez del Campo, respectivamente, manifestaron su intención por competir por la candidatura a jefatura de gobierno. "¿A quién no le gustaría ser jefe de gobierno? Miente quien dice que no es el momento o no lo contemplan", aseguró Gómez del Campo. Otros 18 legisladores confesaron que aspiran a una jefatura delegacional, como la panista Lía Limón, en Miguel Hidalgo; el priísta Cristian Vargas, en Gustavo A. Madero, y la perredista Karen Quiroga, en Iztapalapa. "Vamos a esperar cómo se acomodan las cosas. Por lo pronto, el trabajo de campo ya está en marcha", dijo Quiroga. Otros 35 diputados quieren brincar al Congreso federal. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO Y ÓSCAR DEL VALLE)

LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

## Estado de México

**Madero le pide a Encinas declinar a favor del PAN.** Los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional están en espera de que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluya con la etapa de revisión de las coaliciones y con ello inicie el proceso de registro de los abanderados. El Comité Ejecutivo del PAN determinó cancelar el proceso de selección interna de candidato, a sugerencia de la Comisión Nacional de Elecciones, por lo que se confirmó el abanderamiento único de Luis Felipe Bravo Mena. Gustavo Madero, líder nacional de Acción Nacional, aseguró que su abanderado no declinará en favor del perredista, como ocurrió en Guerrero; en contrario, invitó a Encinas Rodríguez a declinar en favor de Bravo Mena. (EL ECONOMISTA, P. 40, JOSÉ JUAN REYES)

**Llama AMLO a hacer ensayo en el Edomex.** Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, afirmó que en los comicios del Estado de México pondrá a prueba la estructura que ha construido rumbo a la elección de 2012. "Vamos a ensayar, vamos a probar, vamos a poner en práctica toda nuestra organización aquí en el Estado de México, porque habrá elecciones y aquí vamos a comenzar. "El año que viene, en julio, son las elecciones federales para la Presidencia de la República y le vamos a volver a ganar a la mafia del poder la Presidencia de la República", insistió, "pero vamos a empezar aquí, en el Estado de México". López Obrador cerró su tercera gira por el Estado de México, en la que recorrió los 40 distritos federales. De acuerdo con los perredistas que organizaron los recorridos de López Obrador, del 23 de septiembre a la fecha, realizaron 290 asambleas informativas, a las que acudieron 470 mil personas. (REFORMA, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

## Oaxaca

**Detectan a Ulises más irregularidades.** El gobierno de Oaxaca detectó nuevas irregularidades en el manejo de mil 735 millones 423 mil 776 pesos en ocho dependencias durante la gestión de Ulises Ruiz, ex gobernador priista de dicha entidad. De acuerdo con un informe preliminar de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en las dependencias se hallaron inconsistencias que van desde incumplimientos a lineamientos normativos, deficiente integración de expedientes, traspasos indebidos, falta de documentación comprobatoria, incumplimiento en procesos de adjudicación de obra, incumplimiento de: obligaciones y aportaciones convenidas, y gastos indebidos. Las dependencias son las Secretarías de Desarrollo Agropecuario y Forestal, de la Contraloría y Salud, las direcciones del Sistema DIF Oaxaca, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, el Instituto Estatal de Educación Pública, y el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa. (REFORMA, P. 10, VIRGILIO SÁNCHEZ)

LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Calderón pide separar seguridad de política.** Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, pidió al Senado de la República recordar que "la seguridad pública debe ser abordada al margen de las diferencias partidistas como un asunto de primera importancia en la agenda nacional, ya que cada crimen que se comete no sólo afecta a las víctimas sino a la sociedad en general". Y a los ciudadanos les refrendó su compromiso "para que la seguridad pública forme parte de la agenda de todos los días de mi administración". (EXCÉLSIOR, P. 12, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**Manlio llama a evitar frustración.** El priísta Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado, aseguró que la clase política no debe permitir que gane la frustración y desesperanza que imperan en el país, y la instó a construir acuerdos que atiendan los reclamos de la sociedad. La semana pasada, el PRI en la Cámara de Diputados frenó el proceso de reforma laboral y en el Senado se frustró la eliminación de 100 diputaciones federales y 32 senadurías plurinominales, junto con la segunda vuelta electoral y la ratificación del gabinete, como parte de la reforma política. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES)

**Demandan atender atraso.** Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, afirmó que sus homólogos del PRI, Humberto Moreira, y del PAN, Gustavo Madero, mantienen un "extraño" debate mediático para eludir sus responsabilidades políticas. El perredista criticó que esa guerra de declaraciones esté aderezada con la "intromisión grosera" del Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, Por ello, convocó a Moreira y Madero a instalar una mesa política que atienda y resuelva, con compromisos concretos, los retos que enfrenta el país. "Creemos que, en el fondo, este debate trata de eludir responsabilidades y asumir compromisos claros con el país", afirmó Zambrano en un comunicado. (REFORMA, P. 8, STAFF)

**Acusan que PRI frena reformas.** Legisladores del PAN y el PRD acusaron al PRI y a Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, de obstaculizar las reformas laboral y al sistema político. Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputado panistas, condenó las prácticas empleadas por la bancada tricolor y su dirigencia nacional para frenar la reforma laboral y la elección de los consejeros del IFE. En un comunicado, la legisladora denunció que el PRI se valió de pretextos para no avanzar en el dictamen de reforma a la Ley Federal del Trabajo, a pesar de que ellos mismos presentaron la propuesta. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

**Dan a Elba Esther aumento generoso.** Elba Esther Gordillo, dirigente magisterial y su Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) logrará un aumento superior al salario mínimo y al de muchos gremios del país. Fuentes cercanas a la negociación salarial, que comenzó en diciembre pasado y concluyó este fin de semana adelantaron que el SNTE tendrá un incremento de 4.7% directo al salario y 12% en prestaciones. Para 2011, según el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, se aprobaron para provisiones salariales 14 mil 186 millones 166 mil 308 pesos. (REFORMA, P. 1 Y 2, SONIA DEL VALLE)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

**Puede el PAN solo, sin Elba: Lujambio.** El Partido Acción Nacional (PAN) puede ir solo en las elecciones presidenciales de 2012 con una buena organización, sin fracturas y sin necesidad de establecer alianzas incluso con el magisterio, aseguró Alonso Lujambio, secretario de Educación. El funcionario reveló que mantiene un pacto con el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, de no hablar del tema electoral para no contaminar la política educativa. (REFORMA, P. 2, RAÚL MUÑOZ)

**Propone el PAN que bienes del narcotráfico sean para educación.** El PAN en la Cámara de Diputados propuso que los inmuebles y bienes decomisados al narcotráfico y la delincuencia organizada sean donados al sistema educativo y a programas de desarrollo social, tal y como ocurre en Colombia. Óscar Arce Paniagua, vicecoordinador Jurídico de la bancada albiazul, expuso lo anterior, y adelantó que se perfeccionará la Ley de Extinción de Dominio para que sea una herramienta fundamental para el combate a la delincuencia organizada. Señaló que los legisladores mexicanos tienen, a partir de este viaje, "una visión más clara del éxito que ha tenido Colombia en el combate a la delincuencia organizada. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, LUCIANO FRANCO)

**Proponen agilizar sistema de justicia.** Las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos del Senado estudian una reforma para facultar a los ciudadanos a ejercer la acción penal en contra de los delincuentes, sin esperar a que el Ministerio Público lo haga. De acuerdo con el proyecto, impulsado por la bancada del PRD, el objetivo es otorgarles poder a los ciudadanos que hoy son víctimas de un delito y que no encuentran respuesta en el Ministerio Público, ya sea por la carga de trabajo o por corrupción. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

**Y ahora Crimen va por el oro.** Los robos por parte del crimen organizado en las carreteras del país han obligado a las compañías mineras a trasladar el oro y la plata por vía aérea. Tal es el caso de la minera canadiense Gold Corp, que produce 38% del oro del país y que compró en 2010 un avión con valor de 3 millones de dólares para transportar parte de su carga. Juan Ignacio Steta, presidente de la aerolínea carguera Regionalcargo, dijo que, por la inseguridad, son varias las mineras que utilizan aviones y helicópteros. (REFORMA, P. 1, KARLA RODRÍGUEZ Y LILLÁN CRUZ)

**Ventila colombiano los "narcoembarques".** Los cárteles mexicanos reciben embarques de cocaína del Cártel del Norte del Valle de Colombia en submarinos clandestinos, con capacidad para 8 toneladas, y buques, con hasta 10 toneladas del alcaloide. La droga es recogida en altamar, según las coordenadas que los traficantes mexicanos establecen, y el envío se paga cuando llega al Distrito Federal y Culiacán, ciudades que han convertido en las bodegas más importantes en México, de acuerdo con la indagatoria. (REFORMA, P. 2 Y 6, STAFF)

**Si AL no legaliza droga "será lo que es México".** Mario Vargas Llosa, premio Nobel de Literatura, consideró que sin la legalización de las drogas, toda América Latina será como México. Durante su reciente visita a Uruguay, el escritor peruano dijo que no hay otro camino para acabar con el narcotráfico ya que la represión conduce a un crecimiento de la producción de enervantes. (LA RAZÓN, P. 1 Y 4, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

**Telcel apelará la sanción de la CFC.** La Comisión Federal de Competencia (CFC) multó a Telcel con más de mil millones de dólares por prácticas monopólicas relativas en el mercado de terminación de llamadas en teléfonos móviles. América Móvil informó que Telcel recibió notificación de una resolución de la CFC en relación con una investigación iniciada en noviembre de 2006, mediante la cual impone una multa de 11 mil 989 millones de pesos por la "supuesta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de determinación de llamadas en teléfonos móviles". (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, CLAUDIA JUÁREZ ESCALONA)

**Inundadas, más de 400 casas en Valle de Chalco.** El aguacero y granizada del sábado en el Valle de México provocó un boquete de 30 metros de longitud en el río La Compañía, lo que generó inundaciones en viviendas de 12 manzanas de la colonia San Isidro y parte de la Avándaro, en Valle de Chalco, así como anegamientos en la autopista México-Puebla. Las labores de desazolve permitieron que el nivel del agua comenzara a bajar. "Estamos hartos de que se repita esta situación", exclamaron vecinos. En el Distrito Federal, Marcelo Ebrard, el jefe de gobierno, dijo que a pesar de la intensa precipitación no se registraron daños mayores. Negó que hubiera una fractura en el cajón del Viaducto Miguel Alemán y Río de la Piedad: "el líquido que se desalojó fue por la lluvia atípica", expuso. Agregó que se abrió el Sistema del Drenaje Profundo para evitar afectaciones en un centenar de colonias. (LA JORNADA, P. 1 Y 28, JAVIER SALINAS Y RENÉ RAMÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios